ANEXO IV

Solicitud de autorización para participar en los Programas de Colaboración Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2024/2025.

D./Dña……………………………….………………………………………………………………………………………………progenitor o tutor/a legal

del estudiante ………………………………………………………………………………………………………………………………………….………………….,

matriculado en el Centro docente ………………………………………………………………………………………………………………………………

de la localidad de ………………………………………………………………….…………………de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

en el curso……………………………… de Educación Secundaria Obligatoria / Bachillerato.

AUTORIZA mediante el presente documento a que su hijo/a o tutelado/a se incorpore al\*,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| □ | Programa de Colaboración destinado a la obtención de la certificación oficial del nivel Intermedio B1 (inglés), correspondiente al tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. | INGLÉS |
| □ | Programa de Colaboración destinado a la obtención de la certificación oficial del nivel Intermedio B2 (inglés), correspondiente al primer y segundo curso del Bachillerato. | INGLÉS |
|  |  |  |
| □ | Programa de Colaboración destinado a la obtención de la certificación oficial del nivel Básico A2 (francés), correspondiente al tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. | FRANCÉS |
| □ | Programa de Colaboración destinado a la obtención de la certificación oficial del nivel Intermedio B1 (francés), correspondiente al primer y segundo curso del Bachillerato. | FRANCÉS |

\**señalar marcando el cuadro de cada una de las enseñanzas que se autoriza.*

en los términos que recoge la Resolución de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa por la que se establece el Programa de Colaboración entre los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachilleratos y las Escuelas Oficiales de Idiomas para la obtención de la certificación académica correspondiente, durante el curso académico 2024/2025.

En …………………………………………………….., a ………………de ………………………………………………………………….de ………………..

Progenitores/Tutor/a Legal

[Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA – SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

|  |  |
| --- | --- |
| **Información sobre Protección de Datos** | |
| **Responsable del tratamiento de sus datos.** | **Responsable del tratamiento**  Titular de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa – Consejería de Educación y Empleo  Dirección: C/Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste. 26071- Logroño (La Rioja)  Teléfono: 941 29 11 00  Correo electrónico: [dg.innovacioneducativa@larioja.org](mailto:dg.innovacioneducativa@larioja.org)  **Delegado de Protección de Datos**  Delegada de Protección de Datos de la Consejería de Educación y Empleo  Contacto: C/Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste. 26071- Logroño (La Rioja)  Correo electrónico: [dpd.educacionempleo@larioja.org](mailto:dpd.educacionempleo@larioja.org) |
| **Finalidad del tratamiento de sus datos.** | Tratamos los datos para la participación de los alumnos en los Programas de Colaboración con las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja  Tiempo de conservación de sus datos: el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento. Será de aplicación la normativa de archivos y documentación. |
| **Legitimación para el tratamiento de sus datos.** | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Los datos facilitados son necesarios para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento y, por lo tanto, la no obtención de los mismos impide su consecución. |
| **Destinatarios de las cesiones (en su caso)** | No hay terceros destinatarios de la información salvo que:   * La cesión esté autorizada en una ley. * El tratamiento responda a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la conexión de dicho tratamiento con ficheros de terceros, por ejemplo, entidades bancarias para la facturación de los productos o servicios contratados. * Los datos sean solicitados por el Defensor del Pueblo, el Ministerio Fiscal o los Jueces o Tribunales o el Tribunal de Cuentas, en el ejercicio de las funciones que tienen atribuidas. |
| **Derechos** | Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar la limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos y requerir no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.  Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en [www.aepd.es](http://www.aepd.es) |